



CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO
30 JUL 2015
Recibido 15/4
Exp. N° 30261 D.B.

3 6/R

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

RESUELVE:

ARTICULO 1. - Declarar "Deportistas ^{DESTACADOS} ~~Ilustres~~ de la provincia de Santa Fe" a los atletas santafesinos que obtuvieron medallas meritorias de oro, plata y bronce en los **XVII Juegos Panamericanos TORONTO 2015**.

ARTICULO 2. - Encargar a la Dirección General de Ceremonial y Protocolo de esta Cámara la elaboración del listado de los deportistas santafesinos que obtuvieron medallas meritorias de oro, plata y bronce en los XVII Juegos Panamericanos TORONTO 2015 a fin de hacerles entrega de un "Diploma de Honor al Deportista Ilustre".

ARTICULO 3. - Encargar a la Dirección General de Prensa la difusión de la presente Resolución y del listado de los deportistas homenajeados. El listado de los atletas distinguidos será publicado en el sitio web de la Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe.

ARTICULO 4. - Autorizar a la Secretaría Administrativa a efectuar las erogaciones que considere pertinentes.

ARTICULO 5. - Registrar, comunicar y archivar.

Handwritten signatures and notes covering the bottom half of the page, including names like "Dr. LEONARDO ROSSATO" and "C.P.D. RICARDO OLIVERA".

Dr. LEONARDO ROSSATO
Diputado Provincial

C.P.D. RICARDO OLIVERA
DIPUTADO PROVINCIAL



FUNDAMENTOS:

El presente proyecto tiene por objetivo homenajear a todos los deportistas santafesinos que han colocado a nuestra Provincia en lo más alto del deporte internacional, llevando a nuestro país al podio en diferentes categorías de los Juegos Panamericanos de Toronto 2015. El deporte argentino ha quedado entre los más altos niveles del continente y nuestro país terminó séptimo en el medallero, con 15 medallas de oro, 29 de plata y 31 de bronce, lo que hace un total de 75 preseas. En esta destacada actuación de nuestro país en los Juegos de Toronto la provincia de Santa Fe ha aportado muchos de esos deportistas que hoy son orgullo nacional.

A modo de ejemplo en natación, **Federico Grabich** consiguió la medalla dorada en los 100 metros libre y plata en los 200, además de obtener su clasificación para los Juegos Olímpicos de Río de Janeiro 2016; en 100 metros mariposa también brillo el joven **Santiago Grassi**, quien consiguió su medalla de plata con tan solo 18 años; el medallero santafesino reporto en los más variados deportes como en salto con garrocha donde **Germán Chiaraviglio** consiguió la medalla de plata; en Beach Volley, la ex Regatas, **Georgina Klug** se llevó todos los aplausos con su medalla dorada que obtuvo junto a la entrerriana Gallay; los santafesinos integrantes del seleccionado de vóley **Luciano De Cecco** y **Sebastián Kloster**, este último oriundo de San Jerónimo Norte, obtuvieron la medalla de oro en vóley masculino; la santotomesina **Amelia Fournel** se llevó la medalla de plata en la prueba de Rifle 3 posiciones 50 metros femenino; **Nico Bruzzone** con Los Pumas obtuvieron medalla de plata en rugby; el rosarino **Ezequiel Di Giacomo** junto al santafesino **Rubén Rezola** obtuvieron oro en canotaje la prueba de K2 200 metros; la joven taekwondista de Frank **Alexis Arnold**, alcanzó la medalla de bronce;



la tenista argentina **Paula Ormaechea** también obtuvo medalla de bronce en el doble femenino de tenis y el rosarino **Facundo Bagnis**, nacido en Rosario y radicado en Armstrong, obtuvo la medalla de oro en la categoría single de tenis.

Además brillaron en su actuación la nadadora Julia Sebastián quien terminó 6ª en 200 metros pecho y 8ª en los 100 metros de la misma especialidad; Andrés Monutti y Julián Daszczyk (4º en waterpolo); Josefina Fernández (5º en vóley femenino); Tayavek Gallizzi (5º en básquet masculino); Gabriel Villagoiz (12º en aguas abiertas); e Iván Burtovoy (8º en lucha greco-romana), entre tantos más.

Sin dudas la actuación del Ente Nacional de Alto Rendimiento (Enard) creado por Ley 26.573 es también digna de destacar, los Juegos de Toronto implicaron una inversión de más de 352 millones de pesos durante los 15 meses previos para poder enviar a los 482 atletas argentinos, el Enard siempre estuvo presente acompañándolos y haciendo que lo económico no sea un gran problema para competir y participar.

Que nuestra provincia haya aportado tanto al deporte nacional nos llena de orgullo y es por ello que creemos necesario reforzar y homenajear a nuestros atletas que sirven de ejemplo y de inspiración para el presente y el futuro del deporte santafesino.

Por todo lo expuesto solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.

Dr. LEONARDO BUSATTO
Diputado Provincial

C.P.N. RICARDO OLIVERA
DIPUTADO PROVINCIAL

General López 3055 - (S3000DCO) - Santa Fe - República Argentina